

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANÓ DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Palencia roja continúa bombardeando poblaciones civiles sin objetivo militar

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.-Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 9 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— Los Tojos, siguiendo su táctica de bombardear poblaciones civiles, han volado sobre Córdoba, arrojando varias bombas, que cayeron en un barrio popular, donde ocasionaron ocho muertos y otros heridos, todos paisanos.

Salamanca, 9 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Daladier defiende con energía la obra del Gobierno

Combate al partido comunista por su actuación para desencadenar la guerra y afirma que el pueblo francés quiere la paz con Alemania

En la sesión de la Cámara en la tarde de ayer, el jefe del gobierno M. Daladier pronunció un discurso, después de haber escuchado a los señores de la oposición, cuyas intervenciones fueron de interés.

Refiriéndose a las manifestaciones, italianas, Daladier declaró que no se trata de una cuestión de discursos o de manifestaciones públicas, sino de una cuestión de reforzamiento de la defensa nacional.

Daladier declaró por último, lo siguiente: "Quiero impedir que se siga desangrando a nuestro país. El Gobierno no padece en lo más mínimo por cuanto a la moneda o al tesoro se refiere. Lo que no quiere es que Francia esté llena de deudas con todas las bancas extranjeras. La Cámara debe darnos una respuesta clara y concisa".

Al terminar Daladier su discurso todos los diputados desde la izquierda hasta la extrema derecha se pusieron en pie para tributar una prolongada ovación al jefe del gobierno francés.

DOS DOCUMENTOS IMPRESIONANTES

PARIS.—"Le Figaro" publica dos documentos impresionantes sobre la actividad revolucionaria desarrollada por los comunistas. Se trata de dos circulares secretas enviadas por la oficina ejecutiva del partido comunista a todas las células comunistas francesas el 18 de noviembre de 1937.

Se desprende de estos documentos que los militantes comunistas han recibido instrucciones detalladas para sembrar el descontento entre los obreros por una hábil propaganda y crear un bloque con los socialistas y con la CGT y otros partidos de izquierda con el fin de trastornar la vida nacional y anular las fuerzas que se oponen al triunfo del comunismo en Francia.—LOGOS.

LA BATALLA ESTA GANADA

PARIS.—En los círculos políticos

JUNTA DE ABASTOS

LA MATANZA DOMICILIARIA

A fin de abastecer de arroz, pimentón e hilaza, de cantidades bastantes para atender las necesidades de la matanza domiciliar de reses porcinas en la provincia, se encarga a los señores veterinarios municipales que en el plazo del quinto día remitan a esta Junta una relación de los vecinos que sacrifican cerdos en cada uno de los Ayuntamientos de que son titulares.

Dicha relación contendrá los siguientes parámetros: nombre y apellidos del interesado, pueblo de su residencia y número de reses porcinas que sacrificará.

Esta relación vendrá totalizada y visada por el señor alcalde del Ayuntamiento.—El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano.

El próximo día 15, se celebrará la XXV Asamblea General de la Federación Católica Agraria

Una circular a los sindicatos federados

Por la junta de Gobierno de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia, se ha dirigido a las Juntas directivas de las referidas organizaciones sindicales la siguiente circular, que transcribimos íntegramente:

MAS DE UN CUARTO DE SIGLO DE EXISTENCIA

Hace un cuarto de siglo corrido, nació la Federación Católica Agraria de Palencia; en tiempos aciagos para el Agricultor, teniendo que luchar desde los primeros momentos con enemigos poderosos. No tuvo en aquel régimen de liberalismo amparador de todos los abusos individualistas, que ponía a los débiles en manos del fuerte sin compasión, el espíritu cristiano y corporativo que informaba nuestra actuación era la condenación más elocuente de la política al uso.

El interés de usureros y caciques tomó posesión para impedir que la obra regeneradora que empezaba a extenderse por los campos castellanos pudiera crecer y fortalecerse, y muchas veces creyeron poder acabar con ella.

Pero Dios, con cuya bendición combatamos, pues nuestro lema es: "Unos por otros y Dios por todos", si permitió que sufriríamos los rigores de la oposición y hasta persecución verdadera, sostuvo nuestro espíritu en la lucha y finalmente hizo morder el polvo a nuestros enemigos al triunfar el Movimiento nacional que acudilla el Generalísimo Franco, trayendo en su bandera los mismos principios que siempre ostentó la nuestra.

Bien sabéis que la unión, que hace la fuerza, fué nuestra arma más poderosa; seguid unidos y estrachad cada vez más esa unión, y para estimularos más y más, asistid todos los que podáis a la XXV Asamblea general de la entidad.

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA

Día 15.—A las nueve y media de la mañana, misa rezada para los asambleístas, en la iglesia conventual de Religiosas Agustinas Capuchinas.

A las diez, en el salón de actos de la casa social comenzará la sesión de apertura de la Asamblea con las plegarias de costumbre.

Terminada la sesión de apertura dará principio la sesión privada, con el siguiente orden del día:

- Lectura de los preceptos reglamentarios que hacen referencia a estas Juntas generales.
- Idem del acta de la Asamblea de 1937.
- Idem de la Memoria social y económica correspondiente al ejercicio de 1937.
- Exposición de la ley de Cooperativas últimamente promulgada y que afecta a estas organizaciones sindicales.
- Proposiciones del Consejo directivo y de las representaciones de los sindicatos.

OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES.—Primero.—Recibida la circular convocatoria, en la primera sesión que celebren las Juntas Directivas de los Sindicatos nombrarán una representación con plenos poderes para proponer, deliberar y tomar acuerdos.

Los delegados acreditarán su representación con certificación firmada por el presidente y secretario, que serán presentadas antes del día 14 con relación detallada de los socios que deseen asistir a la Asamblea.

Aunque los Sindicatos nombren más de un delegado, sólo tendrán un voto.

Segundo.—En las oficinas de la Federación se proporcionarán a las representaciones de los Sindicatos y sus socios tarjetas especiales para la entrada en las sesiones, sin que

bajo ningún concepto se admita persona alguna que no vaya provista del expresado requisito.

Les rogamos muy encarecidamente tengan en cuenta lo dispuesto en el artículo 34 de nuestro Reglamento, que dice: "Toda Entidad federada está obligada a enviar a las Asambleas sus representantes, bajo la multa de veinte pesetas, las que se hallen a menos distancia de cien kilómetros; diez, las que se hallen a ciento cincuenta, y cinco las más distantes."

Tercero.—El Consejo Directivo de la Federación ruega a los señores consiliarios que hagan lo posible para asistir, acompañando a los delegados de los Sindicatos.

Cuarto.—Los libros de Contabilidad de Federación y Caja Central de Ahorros y Préstamos estarán en las oficinas de la Federación a disposición de las entidades federadas, todos los días laborables, para que puedan ser inspeccionados, hasta el día de la celebración de la Junta general.

Mañana «Día del Cruzado»

UNA PLEGARIA de tu corazón por la espiritualidad católica de los que luchan.
UNA LIMOSNA de tu bolsillo para que cada combatiente tenga un Crucifijo.

De la vida oficial

VISITAS AL MINISTRO DE AGRICULTURA

BURGOS.—Ha sido cumplimentado el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuegta, por la notabilísima publicista norteamericana Jane Anderson, por el delegado de Orden Público de Pamplona y por el consejero nacional señor Jiménez Caballero.

DESTINO A UN DONATIVO

Recientemente se registró en la prensa española el rasgo ejemplar de patriotismo de don Emilio Soteras González y señora, quienes en carta abierta, declaraban que habían decidido entregar, para los fines nacionales que se considerasen más convenientes, la cantidad que habían de dñar en recíprocos regalos con ocasión de su próxima boda.

En efecto, el ministro del Interior señor Serrano Suñer, recibió del mé dico señor Soteras y señora, la cantidad de quinientos pesetas, para destinarlas al fin que considerase conveniente. El señor Serrano Suñer, creyendo interpretar los sentimientos de los donantes ejemplares, ha in gresado dicha suma en la suscripción abierta en la provincia de Burgos para el "Aguinaldo del Combate".

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TOLEDO

VITORIA.—El jefe del Servicio nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo ha hecho a los periodistas unas declaraciones sobre su reciente visita a la capital andaluza, donde asistió al solemne acto de la recepción de los maestros españoles que vanían procedentes de Italia, haciendo patente el agradecimiento por las atenciones que han recibido los maestros en Italia y que el acto de Sevilla había sido de gran

NOTAS MUNICIPALES

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado, a disposición de la persona que acredite ser su dueño, un gemelo de camisa que ha sido hallado en la vía pública.

También existen en la misma oficina varios zapatos de niño de distintas clases y números, que serán igualmente entregados a las personas que prueben haberlos extraviado.

Del paraíso soviético

Ha fracasado el movimiento para la liberación de Ucrania con la detención de tres generales

TAMBIEN HAN SIDO DETENIDOS 40 OFICIALES

VARSOVIA.—Comunican de Moscú que el jefe de la Gepeu de Ucrania soviética ha ordenado la detención, que ya se ha llevado a cabo de los generales del Ejército rojo Tarozinski, Tasanko y Mihailof. En el domicilio de éste último se encontraron 150.000 dólares procedentes del extranjero que debían servir para financiar el movimiento para la liberación de Ucrania. En Kiev han sido detenidos otros cuarenta oficiales acusados de pertenecer a la organización.

Del Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de hoy recibió el excelentísimo señor gobernador las visitas del alcalde de Villota del Duque y una comisión de Cordovilla de Aguilar.

para la liberación de Ucrania del régimen soviético. Tres regimientos sospechosos de simpatizar con este movimiento han sido inmediatamente trasladados de Ucrania al Cau caso. Finalmente, también se ha descubierto un plan para asnsinar al presidente del Consejo de comisarios del pueblo para Ucrania, Kornic.

LA DESTITUCION DE YESCHOF

PARIS.—"La Figaro", refiriéndose a la destitución de Yeschof, dice que cada vez reina más silencio en cuanto a los asuntos de la política interior rusa se refiere. Sólo de tarde en tarde, se oye algún rumor respecto de ellos. En cuanto a los verdaderos motivos de la destitución de Yeschof, todo son conjeturas. El sucesor de éste, Berija, es, como su predecesor, un favorito de Stalin. Debido a esto no se puede conceder gran importancia política a este nombramiento. No se trata, por lo tanto, de una reforma de la G.P.U. en un sentido más humano.—LOGOS

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Manuel Betegón Pérez

que falleció en Palencia, el día 10 de Diciembre de 1938

a los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Andrea Yagüez; hijo Manuel (en el frente); hermana Cirila; madre política doña Eladia Solórzano; hermano político don Juan Díaz Caneja; tíos, primos y demás familia,

Al participar tan sensible desgracia, ruegan una oración por el alma del finado.

Conducción del cadáver: Mañana domingo, a las 11.30.
Funeral: El lunes 12, a las diez de la mañana, y a las once misa de familia.
Parroquia: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Mayor pral., 34.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VIDA RELIGIOSA
Dominica III de Adviento
EL EVANGELIO

(SAN JUAN, CAP. I)

"En aquel tiempo: Enviaron los judios desde Jerusalem algunos sacerdotes y levitas a preguntar a Juan: ¿Tú, quién eres? Y confesó la verdad y no la negó; y dijo: Yo no soy el Mesias. Y les preguntaron: ¿Pues quién eres? ¿Eres tú Elias? Y dijo: No lo soy. ¿Eres tú el Profeta? Y respondió: No. Y le dijeron: Pues, ¿quién eres, para que podamos dar respuesta a los que nos han enviado? ¿Qué dices de ti mismo? El dijo: Yo soy voz de quien clama en el desierto: Enderezad el camino del Señor, como dijo el Profeta Isaias. Y los enviados eran de los fariseos. Y le preguntaron de nuevo: Pues, ¿por qué bautizas, si tú no eres el Mesias, ni Elias, ni el Profeta? Juan les respondió y dijo: Yo bautizo en agua; más en medio de vosotros está uno a quien vosotros no conocéis. Este es el que ha de venir en pos de mí; a quien yo no soy digno de desatar la correa de su zapato. Esto aconteció en Betania, de la otra parte del Jordán, en donde estaba Juan bautizando."

LECCIONES QUE SE DERIVAN

Hoy se completa el retrato de Juan Bautista, que la Iglesia viene delineando desde que comenzó el tiempo santo de Adviento. El domingo anterior, el mismo Salvador nos decía: ¿Qué salisteis a ver? ¿Una caña agitada por el viento? ¿Un hombre vestido con lujo y afeminado? ¿Qué salisteis a ver? ¿Un profeta? Yo os digo: y más que Profeta... Y Jesús se recrea, como agradecido a la misión de Juan, en decir que es el mayor de los nacidos de mujer, de quien está escrito: Es mi Ángel, que irá delante de mí para prepararme los caminos. Pero hoy vemos al santo Precursor, que de un modo tajante responde a los enviados de los fariseos, haciendo el panegírico de Jesús: "Este es el que ha de venir en pos de mí: a quien yo no soy digno de desatar la correa de su zapato."

Cuando somos preguntados sobre nuestros antecedentes políticos, sobre nuestros cargos anteriores, sobre nuestros apellidos familiares... ¡cuántos los equilibrios se hacen o cuántas ficciones se prodigan antes de confesar la verdad! Juan nos enseña con el ejemplo que la verdad y la justicia son una misma cosa. De un modo tajante y con una negación rotunda contesta a los emisarios fariseos: ni es Elias resucitado, ni es el Mesias; es sólo UNA VOZ, un eco, una expiración, el mínimo de lo humano, comparado con el Hombre-Dios. ¡Y le hubiera sido tan fácil, dentro del confusio nismo de aquella época, contestar vaguedades que le engrandecieran a los ojos de los hombres!... ¡Había en la plebe tan admirable disposición para creer!

¡Pobres fariseos! ¡Qué desgraciados en medio de su posición ventajosa! Angustiados, porque no acaban de entender las profecías; acobardados por el empuje de los partidos antinacionalistas, que se burlan de ellos; agobiados por tributos que aumentan cada vez que viene de Roma un nuevo preconsul... Y en el orden religioso, oprimidos por una secta de intelectuales hipócritas y medradores, que juegan a los partidos y a la revolución, pero con el carácter perpetuo de los judíos, que es la cobardía por norma y la traición por arma... No es extraño que en un arranque de buena fe, unos pobrecitos de segunda fila se presenten, enviados por los perversos dirigentes, a preguntar al Bautista: ¿TÚ QUIEN ERES?

Pero es inútil que Juan conteste tan clara como humildemente. Ellos están dolidos nada más que de su decadencia política, de la sumisión al yugo extranjero, y no advierten que es esta consecuencia de la decadencia religiosa, como tantas veces nos enseña la Historia. Jesús y Juan están allí para curarlos y engrandecerlos; más los remedios que proponen afectan a la vida interior: quieren comenzar su obra renovadora por la conciencia individual. Por eso no es inútil, aunque sea inoportuna la atrevida pregunta cuando viene del cielo. Magnífica en los tiempos de las grandes transformaciones de las sociedades. Hermano: ahora es tiempo de que te preguntes a ti mismo, en el secreto

de tu corazón: "Yo, ¿quién soy?" O como dijo nuestro poeta: "Yo, ¿para qué nací?" Y se respondía a sí mismo: "Para salvarme". M. M. G.

S. I. CATEDRAL

Día 11 de diciembre: Dominica III de Adviento. A las siete, sieta y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Matías Alonso. A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Penitenciario.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta destinada para los fines de EL DIA DE CRUZADO, o sea adquirir crucifijos para que ni uno solo de los combatientes de la España nacional deje de tener la imagen de Jesucristo, así como devocionarios, medallas y otros objetos de piedad, con lo que avivará la espiritualidad de los que luchan y se ofrecerá una reparación por los sacrilegios cometidos en la zona roja, especialmente en las imágenes de Cristo Crucificado.

Por esta doble intención se suplican oraciones, sacrificios, comuniones.

EN SAN PABLO

Día 11, segundo domingo del mes, fiesta mensual de la Cofradía del Niño Jesús y de la Beata Imelda.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón del P. Sánchez, reserva y procesión.

EN SAN MIGUEL

La Cofradía de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales. La misa de comunión será a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

Estos cultos se ofrecen por la so cía fallecida Iluminada Mancho, que en paz descanse.

PROPAGANDA DE LA FE

Celebrará mañana misa y comunión general, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

A las doce, Junta general en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo.

Por la tarde, a las siete, función solemne con exposición mayor, rosario y sermón a cargo del R. Padre Patricio Gutiérrez, S. J., con asistencia del Excmo. y Rvdmo. Prelado, que dará la Bendición y hará la reserva de Santísimo.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Celebra el domingo día 11 del actual su fiesta mensual de regla, con misa y comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro, se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación la Corona Franciscana, plática sobre la regla o constituciones de la Orden y procesión del Cordón, terminando con la Salve cantada.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana domingo habrá misas a las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las nueve, misa solemne parroquial con homilía. Por la tarde, a las siete, ejercicio eucarístico, plática y a continuación se dará la absolución general con indulgencia plenaria para todos los terciarios y cofrades de la Virgen del Carmen.

Desde el lunes próximo se suprime la misa de seis los días laborables, excepto los domingos y días festivos, que será desde las seis hasta la once y media.

Rafael Botín
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER.
Berruguete, 8, principal
Teléfono 435

Lucio Nieto
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Todos los miércoles, consulta en Herrera

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Avenida de Valladolid (Frente a Casa Sabadell)
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5. PALENCIA

A primera hora de la tarde de hoy la suscripción para el Aguinaldo alcanza la cifra de 89.284'75 pesetas

- Suma anterior, 84.783'30 pesetas.
Jesús Salido Buendía, 2.
Un donante, 3.
Arcadio Fernández Bellota, 1.
Pedro Martínez Martínez, 15.
Santiago Calderón, 100.
Felipe Sanz Pascual, 12.
Cruz Roja, 100.
Emiliana Dattoli, 2.
Luis Villada, 2.
Francisco Martín Bello, 2.
Emilio Casañé Fernández, 50.
Un donante, 5.
Jacinto Díez Dávila, 50.
Natividad Gallego, 1.
Lolita Borrego Ofione, 5.
Emilio Losada Pérez, 5.
María Sánchez, viuda de Yébenes, 5.
Simona Laguna Iglesias, 2.
Antonio Sandoval, 2.
Isidro Labrador Gullón, 1.
Pedro C. Estébanez, 1.
Eladio Villarreal, 1.
Julían Longue Cano, 10.
Félix Blanco, 2.
José Meneses, 3.
Tomás Serna Moreno, 5.
Manuel Riguero, 5.
Ezequiel Dueñas, 5.
Viuda de Tiburcio Grijalbo e hijos, 2.
Antonio Arribas, 5.
Angela Roel García, 5.
Modesto Martín López, 10.
Victor Martínez, 3.
Viuda de Puertas, 10.
Fidel Boadilla, 1.
Joaquín López Nieto, 5.
Pedro Gutiérrez Barrios, 5.
Lucidio Núñez, 10.
Desiderio Diago, 1.
Religiosas Mercedarias del Santuario Antituberculoso de Palencia, 15.
Ernestina Rampa, 1.
Victoriana Arranz, 2.
Julio Reglero, 1.
Laurentino Reglero, 1.
Mariano Alvarez Alvarez, 7.
Victoriano Domínguez, 5.
Eutiquiano Muñoz, 1'25.
José María Hortelano, 20.
José Aparicio, 1.
Valentín Bleyes, 5.
Aurora Jiménez, 2.
Comandancia de la Guardia Civil de Palencia, 1.317'75.
Angel Samanillos Peña, 10.
Justo García Pérez, 5.
Celastino Alonso Ruiz, 5.
María Díez Prieto, 1.
Fidel Martínez, 0'25.
María de los Remedios Gayón, 5.
Eusebio Antoin, 0'50.
Ramón García, 2.
Alejandro Alvarez Guazo, 5.
Gaudencio Calvo Frías, 5.
Mariano Ruiz Pérez, 2.
Basilio González Muñoz, 2.
Pedro Pérez, 1'50.
Lucio Fernández, 1'50.
Eusebio Bahillo, 30.
Carmen Martínez Compañi, 5.
Leoncio Rebollo, 4.
Luis Rebollo Lapuente, 2'50.
Mariano Gómez Arroyo, 20.
Desiderio Verano, 0'50.
Cayetano López, 1.
Alfonso Rodríguez Bodero, 5.
Hijos de Cabrer, 40.
José Doncel Antoin, 2.
Miguel García González, 1.
Resstituto Villa, 1.
Rafael de Cea del Olmo, 5.
Justo Arias, 5.
Victoriana de la Serna, 3.
José Bregel González, 5.
Alejandra Martínez, 0'50.
Eustasio Garrachón, 2.
Tomás Díez, 1.
Teodoro de Uña, 1'50.
Angelita Aboy Fernández, 5.
Fermína Cuadrado, 1.
Rafael Navarro, 25.
Daniel Torres Carrancio, 2.
Gerónimo Alvarez, 1.
Matilde Crespo Merino, 5.
Miguel Zapatero, 3.
Gabriel Villamayor, 5.
Luis Lique, 5.
Ricardo Mediavilla, 1.
Petra Equiluz, 10.
Primitivo Casares, 2.
Francisco Gutiérrez, 1.
Julio Arranz, 4.
Eugenio Garrote, 1.
Juio Sánchez, 2.
Antonio García, 1.
Manuel García, 1.
Cuqui y Cari Frechilla, 5.
Andrés del Amo, 4.
Angela R. Rodríguez, 0'50.
Niños de la Escuela de la Beneficencia:
Marcelino Balbás, 3.
Vicente Figuero, 1.
Nicolasa Nestar, 1'50.
Gregoria Alvarado, viuda de Zarradona, 5.
Inés Z. de Alonso, 5.
Alumnos y alumnas del Instituto de Segunda Enseñanza, 277'50.
Victorino Crespo Antillera, 1.
Juan Salvador, 1.
Juan Laso Calvo de Santa Olalla, por giro postal, 30.
Emilio Prieto, 3.

- Luis J. Díez, por ídem, 25.
Florencio Guerra Estébanez, 5.
Gonzalo Fernández, 1.
Juan Fernández Salamanca, 1.
Avelino Prado, 1.
Amelia Asensi Beira, 25.
Pablo González, 2.
Antonio Antolin García, 1.
Manuel Durango Espinosa, 10.
Francisco Ayuso, 1.
Olegario Alonso Revuelta, 1.
Señores de Ferrer, 10.
Párvulas y niñas del Grupo Escolar Jorge Manrique, 45.
Charito González Calvo, 2.
Rosario Cerecera, viuda de Vito, 5.
Niña Pilar de Coca Vito, 2'50.
María Cerecera, 5.
Paula Ramos Tejado, 1.
Matías López Calzada, 2.
Alfredo Sánchez, 2.
Ignacio López Ortega, 2.
Eutiquio Rodríguez, 2.
José Pérez Blanco, 5.
Niños de la Escuela de Jorge Manrique, 31.
Luis Muñoz Sevillano, 5.
Asunción Gutiérrez Muñoz, 5.
Enrique Delgado Gómez, 10.
Adolfo Sáiz de Miera, 50.
Tomás García García, 5.
Mariano Herrero, 3.
María Ule, 1.
Santos Ruiz Aguado, 3.
Jesús Esteban Repila, 3.
Perfecto Esteban Zurro, 5.
Abilio Sangrador Rodríguez, 6.
Victoriana González, 2.
Prudenciano Villa, 5.
Eugenio Antolin, 0'50.
Rosa Ormachea, 5.
Una pensionista, 2'50.
Paula Calvo, 1.
Jacinto Alejandro, 1'50.
Abraham Bravo Saba, 5.
Mariano Santamaría Ibañez, 5.
Julia Ramos del Barrio, 5.
Ángel García Rodríguez, 5.
José Pino Hernández, 5.
Manuel Díaz Sánchez, 5.
José Rodríguez Peláez, 5.
Rafael Alguacil, 20.
Cecilio Martín, 1.
Pilar Magdalena, de Pérez Guzmán, 25.
Juan Catalán Casado, 15.
Juana Boada, 1.
Veinte por ciento de la recaudación de cafés, bares y cantinas, el día 8:
Bar Rhin, 107'20.
Bar Alaska, 49.
Bar Toribio, 10.
Bar Zamorano, 61.
Bar Conejo, 32.
Cantina Castilla y Navarra, 20.
Marendero Fuente Salud, 7.
Ventorrillo Fuente Salud, 2.
Bar Pérez, 25.
Cantina "El Porrancillo, 20.
Cantina Hermenegildo García, 7.
Cosecha de Felipe Aragón, 25.
Cantina Viuda de Mozo, 3'40.
Bar Nacional, 6.
Bar El Cigaleño, 20.
Cantina del Frontón, 7'10.
Cantina Desiderio González, 20.
Bar La Carrionesa, 45'20.
Café Gregorio Pérez Viejo, 14'10.
Bar Feliche, 85.
Bar La Nueva Florida, 16.
Bar Navarro, 21.
Bar Méndez, 16.
Bar Fedez, 12.
Bar Mozo, 33.
Bar Trigueros, 20.
Bar La Parra, número 3, 45.
Bodega de Pajares, 20.
Cantina de Basilia Montoya, 20.
El Dos de Mayo, 31.
Ventorrillo Méndez, 25.
Bar España, 20'80.
Bar Bilbao, 35.
Bar Núñez, 20'50.
Bar Casero, 26.
Bar La Viña, 20.
Cantina Higüina Velasco, 20.
Idem Viuda de Juan Zurro, 15.
Bar Restaurant Touchard, 30.
Cosechero Eduardo Junco, 35.
Bar Manrique, 25.
Cantina Mariano Quintero, 5.
Café Royal, 120.
Antigua Florida, 21.
Cantina Crescenciano Aguado, 15.
Cantina Club, 6.
La Primitiva Parra, 25.
Cantina La Mareta, 20.
Cantina La Carmina, 10.
Bar Correos, 16.
Cantina Antonio Arribas, 20.
Bar Caminero, 10.
Bar Casiano, 10.
Bar Teo, 21.
Cantina Viuda Galindo, 2'40.
Cantina Cigales, 50.
Bar Faro, 26.
Cantina Estación, 17.
Cantina Gregorio Blanco, 19'50.
Cantina de Domingo Balbás, 10.
Suma y sigue, 89.284'75.

Junta Provincial de Beneficencia
Una Circular para los señores alcaldes

En cumplimiento de lo que dispuso la orden del ministerio del Interior de 25 de noviembre pasado, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 145, correspondiente al 5 de diciembre corriente, esta Junta Provincial de Beneficencia ha acordado disponer:

1.º Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, en calidad de representantes a este fin de la Junta Provincial de Beneficencia, procederán en la próxima postulación de "Auxilio Social", que se verificará en los pueblos, el día 11 del actual, en unión del delegado local de "Auxilio Social" y del jefe local de Falanga Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. a dar cumplimiento exacto a cuanto en dicha orden se determina, a cuyo fin esta Junta dirige a los señores alcaldes la presente circular, que habrán de tener en cuenta en todo momento, sin perjuicio de las instrucciones que sobre este mismo particular hayan recibido de la Delegación provincial de "Auxilio Social" los jefes locales de Falanga Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

2.º Menos en esta primera postulación, en que ya van precisadas las huchas debidamente por la Delegación provincial de "Auxilio Social", ANTES DE TODA POSTULACION SE PRECINTARAN LAS HUCHAS QUE HAYAN DE UTILIZARSE EN CADA LOCALIDAD, operación que será presenciada por esa Alcaldía y las jerarquías locales del Movimiento Agraria Mencionadas, después de lo cual se firmará el acta por las respectivas representaciones para su remisión, juntamente con la de apertura de huchas a que se refiere el apartado siguiente, a esta Junta Provincial de Beneficencia, como prescribe la mencionada orden.

En este acta de precinto de huchas se hará constar necesariamente, aparte de otras circunstancias que pudieran concurrir, el número de huchas precintadas y el número de emblemas entregados.

Una vez verificada la postulación, que habrá de tener lugar NECESARIAMENTE EN LOS DIAS QUE MARQUE LA DELEGACION PROVINCIAL DE "AUXILIO SOCIAL", se procederá a la inmediata apertura de las huchas ante la misma comisión antes mencionada. En este acta, que deberá firmar la misma,

se hará constar, una vez hecho el recuento de la cantidad recaudada en cada hucha, LA SUMA DE TOTAL OBTENIDO EN TODAS, ASI COMO EL DE EMBLEMAS COLOCADOS Y DEVUELTOS POR LAS POSTULANTES.

4.º Tanto las actas de precinto de huchas como de apertura de las mismas serán remitidos INEXCUSABLEMENTE EN EL PLAZO MAS BREVE Y NUNCA SUPERIOR A OCHO DE BENEFICENCIA, teniendo en cuenta que la importancia del cumplimiento de este plazo es tan grande que de ello depende el que pueda esta Junta Provincial de Beneficencia formular el acta-resumen, que de remitir al ministerio del Interior, una vez suscrita por la representación de la misma y de la Delegación Provincial de "Auxilio Social".

Se encarece el exacto cumplimiento de lo que se ordena, y muy especialmente lo dispuesto en el artículo cuarto, que tiende a evitar el gravísimo trastorno que ocasionaría el confusio nismo de datos relativos a postulaciones sucesivas, advirtiéndose a los señores alcaldes que esta Junta se ve en el caso de declarar la responsabilidad que pudiera derivar de este motivo, si la culpa del retraso del servicio obedece a negligencia, totalmente imputable.

Lo que se hace público para su rigurosa observancia.

Palencia, 8 de diciembre de 1932.
III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

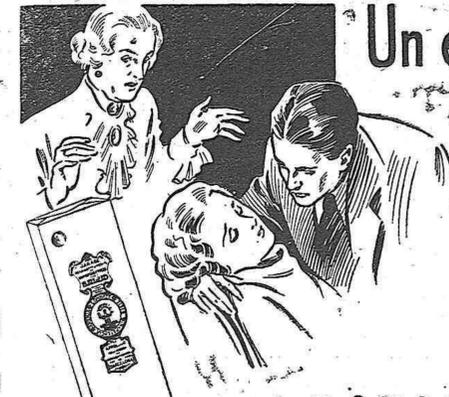
U. Román Baquerín
especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado
RAYOS X
Mayor Frial, 28, entrepuerto

Quintanilla de la Cueva
ENLACE MATRIMONIAL
En la parroquia de San Miguel de Villanueva del Río, y rodeados de numerosos familiares y amigos de diferentes puntos, han contraído matrimonio la bella señorita Juliana Ortega Saldaña, hija de los honrados labradores de aquella localidad don Antonio y doña Trinidad, y nuestro buen amigo Ceferino Cominero Zapatero, competente agricultor de estimada familia de este pueblo, hermano del ex empresario de la línea de viajeros Cervatos de la Cueva-Palencia.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Marcela Ortega, de Loma, y el ilustrado médico de Palencia don Elijido Fernández, próximos parientes de los desposados, y firmaron el acta como testigos don Moisés Caminero y don Gregorio Ortega. Bendijo la unión nuestro celoso párroco don Eleuterio Velasco Martínez, pariente del novio, habiéndose sido obsequiados los invitados en el domicilio de los padres con un lucido seguido de un almuerzo.

Los nuevos esposos — a quienes deseamos felicidades sin cesar — salieron de viaje para distintas poblaciones españolas, y a su regreso fijarán la residencia en su finca "La Cigüenera", radicante en el término municipal de Carrion de los Condes.

Fincas en venta
En el pueblo de Rezmundo, pocas de tierra de primero, segundas y terceras calidades, con su buena pradera, y majuelos con 20.000 cestos próximamente, en buena producción, cercado de nuevo obrados, muy abundante en hierba y con bastante extensión; una gran casa de construcción de piedra y gran número de árboles diseminados por el campo.
Para tratar, con los señores de Rezmundo, 4 de diciembre de 1932.
En representación, EL ALCALDE



Un embarazo penoso

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hállase propensa a mareos. El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento. Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Considero al Jarabe Salud el tónico por excelencia, superior a todos sus similares, ya que he podido comprobar una y mil veces sus magníficos resultados en el periodo del embarazo y lactancia.
Dolores Castro, Profesora en Partos, Sagasta, 130, Osuna (Sevilla)

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PESETAS 5'05. (Timbres incluidos).

LIBROS Y REVISTAS «Día del Cruzado»

"FLECHAS Y PELAYOS"
Esta semana aparece, por fin, la nueva revista nacional de los niños, titulada "Flechas y Pelayos". Veinticuatro páginas de lectura instructiva y amena, de ilustración escogida y variada, de artística y esmerada presentación. Historietas que deleitan, aventuras que conmueven, vidas maravillosas de grandes españoles, cuentos deliciosos y emocionantes, sección catequística y litúrgica al alcance de los niños, Historia patria y maravillas de todo el mundo, leyendas, juegos, curiosidades y pasatiempos. Su espíritu, el de Franco, el de la España católica e imperial, el que anuncia el título mismo; espíritu de unión, porque la unión es el principio de la fuerza. Los niños de España encontrarán en ella la instrucción, el deleite, la formación humana, religiosa y patriótica, que hará de ellos buenos cristianos y excelentes españoles.
Si se aproxima tu boda, "pa" que sea de pastin, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN EQUIPOS INTERIORES DE CA.
BALLERO Y SEÑORA
Mayor 72 y 24

Es el día de los hombres que, con las armas en la mano, defienden a España y al mundo entero del comunismo ateo, de los que lo han dado todo ¡hasta la propia vida! muriendo en la cruz de un campo de batalla o en la cama de un hospital, por Dios y por España.

¿Qué debes hacer tú?
UNA PLEGARIA DE TU CORAZON.
UNA LIMOSNA DE TU BOLSILLO.
CLINICA MEDICA
E. ROBLES
Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y gènitó-urinarias
ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)
ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)
Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Pargue Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 4
PALENCIA

FERRERIA ARIAS
Barrio y Mier, 5
PALENCIA

Precios de suscripción:
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7'50
Pago anticipado

De los artículos firmados res-
ponderán sus autores
No se devuelven los originales

Mañana domingo, día del Cruzado

Se han honrado las columnas de nuestra Prensa local con preciosos comentarios sobre el contenido religioso-patriótico del día del Cruzado, debidos a plumas tan autorizadas como la del Excmo. Cardenal Gomá y la de nuestro Excmo. Prelado. Uno y otro nos han recordado a los católicos españoles el alcance espiritual de la fiesta.

No es un día más de exaltación de los valores religiosos de nuestra Cruzada bélica en contra del comunismo ateo y desintegrador, ni es tampoco una colecta más en favor de nuestros combatientes; es, en una palabra, una fiesta altamente simbólica y representativa.

Lleva consigo la doble finalidad de avivar el espíritu religioso de los que luchan, recordándoles los nobles y levantados ideales que defienden y, al mismo tiempo, de traer a la memoria de esta retaguardia frívola la solidaridad con los que sufren y sucumben en los frentes.

He ahí por qué tiene forzosamente el carácter de día de oración. ORACION, por los que combaten con heroísmo sin igual en la trinchera, en el avance y en el ataque.

ORACION, por los que caen heridos por la metralla y obús enemigos y yacen moribundos en las ambulancias sanitarias o en las camas de los hospitales.

ORACION por los que mueren por Dios y por España en los campos de batalla o en las cárceles y checas rojas.

ORACION por la pronta, total y definitiva victoria de nuestras armas nacionales.

Nunca, como en esta guerra, se han verificado en nosotros con tanta exactitud las palabras de Judas Macabeo a sus huéspedes: "El triunfo no depende en los combates de la multitud de las tropas, sino del cielo, de donde dimana toda fortaleza".

Y al cielo hemos de pedir constantemente y de un modo especial mañana, día del Cruzado, que debe ser también día de oración. Se ha de orar: con la Comunión,

con la santa Misa, con la vista al Santísimo, con el Rosario, con las demás prácticas piadosas; pero a la oración ha de acompañar el sacrificio de un donativo, por modesto que sea.

A Dios rogando... como dice el refranero castellano. El día del Cruzado se propone hacer colectas en todas las misas que se celebren mañana domingo en la diócesis palentina, para ofrecer a nuestros soldados el delicado obsequio de un Crucifijo.

¡Un Crucifijo para cada combatiente! Esa debe ser nuestra aspiración. Que no haya uno solo de los soldados de las filas del Ejército nacional que no tenga una imagen de Jesucristo Crucificado colgada de la guerrera o del capote militar, que le defienda, que le ayude, que le proteja en los azares de la lucha; una imagen de Jesucristo Crucificado, que le recuerde por qué se sacrifica, sufre y pelea; una imagen de Jesucristo Crucificado, que le acompañe en los momentos de angustia y tristeza, como en los de consuelo y alegría.

Ese es el significado de la fiesta de mañana, que sus iniciadores han bautizado con el significativo y bonito nombre de "día del Cruzado" y cuya organización y seguro éxito corre a cargo de las Juventudes de Acción Católica y de la Asistencia a Frentes y Hospitales.

Zacarías GAMA
Del Secretariado de A. C.

CASA DE SOCORRO
Recibieron asistencia facultativa en este Centro benéfico, durante las últimas veinticuatro horas:

Marcelino Prieto, de 25 años, herida contusa en la región nasal.
Celsa Santoyo, de 22, contusión con derrame en la región rotuliana derecha.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

DONATIVOS
Libros para el Sanatorio Antituberculoso:
Don Severino Villegas, guardia civil, ha hecho entrega de seis libros de diferentes autores.
Don Eladio Gallo, de seis ídem.
Señorita Pilar Colonge, seis.
Don Jesús Ibrán, once.
Don José María del Campo Abalos, cinco.

INGRESA EN LA CARCEL
Ha ingresado en la Prisión provincial Agustina González Mangas, por no satisfacer la multa de veinticuatro pesetas que le fué impuesta.

SANCIONES
Se han impuesto las multas siguientes:
A los vecinos de Baltanás, por intrigas y denuncia falsa, Raimundo Mena, 30 pesetas; Macario Castro Rodríguez, 30; Teodoro Nieto Rojas, 30; Julián Fombellida, 30; Ignacio Nieto, 30; Cándido Ronda, 30; Juan Velasco, 30; Edilberto Nieto, 30; Demetrio Fombellida, 30; Simeón Tomero, 30; Julio Castro, 30; Clemente Prieto, 30; Vicente Curiel, 30; Julián Rodríguez, 30; Elías Carranza, 30; Florentino González Carrascal, 450; Jacinto Espina, 30.

A Florencio Pueblo, 60 pesetas por servirse postre en día prohibido, con alarde de hacerlo.
A Marina Polanco, 60.
A Antonio Alvarez Lavallina, 60.
A Balbina Díez San Millán, 60.
A Cristina Garrido Ortega, 60.
A Adela Gil de los Ríos, 60.
Todos por viajar sin salvoconducto.

Centro de Telégrafos
DESPACHOS DETENIDOS
Telegramas que no han sido entregados por hallarse ausentes o desconocidos los destinatarios:
De Sarriena, capitán Canas, hospital militar.
De Tenerife, Alfredo Lenos, hospital militar, número cinco, sala nueve.
De Logroño, Jesús Aguado, Casa do del Alisal, 59.
De Tudela, Catalina Calvo Espino, de Cerrato.
Clavero, seis.
De Calatayud, Nieves Rodríguez De Sigüenza, Carmen Lioza, plaza Catedral.
De Córdoba, Hijos Zacarías Usín Fundación.

Crónica de Guerra
¿Cuándo?.. ¿Por dónde?
Todos los españoles, pendientes de la hora en que Radio Nacional transmite el Parte oficial de Guerra, se formulan más que inquietos, anhelosos, con curiosidad patriótica, una pregunta que el locutor deja convertida otra vez en interrogante.
¿Cuándo y por dónde?
Y aunque confiado espera la solución de su momento preciso y ajustado, piensa que en la disposición de una ofensiva —más si, como sospecha, ha de tener una envergadura mayor que las que hasta aquí nos condujeron de triunfo en victoria— se trabaja con ahínco, y los

A. PASCUAL HIGELMO
QUIRURJANO-Neorradiólogo
Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. Jardinales; De 12 a 2. Teléfono 216

ULTIMAS NOTICIAS
El parlamento francés otorga su confianza a Daladier por 315 votos contra 241 y 53 abstenciones

PARIS.—A las 2'30 de la madrugada de hoy, la Cámara francesa ha votado la proposición de confianza al Gobierno Daladier.

Este obtuvo a su favor 315 sufragios y votaron en contra 241 diputados, obteniéndose de emitir su voto 53, de los cuales 25 pertenecen al partido del jefe del Gobierno. Otros dos diputados del mismo grupo gubernamental votaron en contra de la confianza.

Los grupos del centro y de la derecha han votado en favor del Gobierno. Solamente varios extremistas de la derecha se abstuvieron.

Los votos contrarios pertenecen: 155 a los socialistas, 73 a los comunistas y el resto de la Unión Socialista Republicana. Estos grupos, que con los afectos a la política de Daladier del partido radical constituyen la mayoría, han pasado a ser la oposición del Gobierno en la Cámara.

La vida del Gobierno francés queda, pues, a merced de los diputados de centro y de la derecha, dudándose que este apoyo siga haciéndose patente en la votación de las leyes financieras, que constituyen la base de la labor ministerial. Por esta circunstancia continúa juzgándose como delicada la posición del Gabinete Daladier.—LOGOS.

Los diputados alemanes se reunirán el día 30 Enero
BERLIN.—El Parlamento alemán será convocado para el día 30 de enero próximo. Con motivo del ingreso en el Reichstag de 41 diputados alemanes sudetes, la Cámara integrará para lo sucesivo 841 miembros. Esta circunstancia hace que el Parlamento actual sea insuficiente, por lo cual será habilitado, para sustituirlo, la iglesia de San Pablo, que ya fué utilizada al mismo fin en 1848 para la reunión del primer Reichstag.—LOGOS.

A las seis de esta tarde se rebasaron los 20.000 duros
Al cerrar nuestra edición, después de las seis de la tarde de hoy, nos informamos de que la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente ha rebasado los veinte mil duros.

La cantidad exacta que a esa hora se llevaba recaudada en nuestra capital suma la cantidad de pesetas 101.277'25.
Siguen recibiendo donativos.

El Tribunal francés sigue sin sentenciar

PARIS.—Ayer viernes se presentó nuevamente ante los Tribunales de París el pleito que sostiene el Banco de España en Burgos y el Banco de España en Barcelona.

El Banco de España en Burgos se ha negado a abonar los cupones de las acciones del Banco Oficial de Marruecos, porque las acciones están en poder del Banco de España en Barcelona.

El valor de los cupones es de un millón y medio de francos. El Tribunal francés mantuvo en su primera decisión, sancionada en noviembre de 1937, el sentido de que no se considera autorizado para dictar sentencia sobre este pleito.—LOGOS.

Letras de luto
DON MANUEL BETEGON
Esta mañana ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el respetable caballero don Manuel Betegón Pérez.

La triste nueva, al difundirse por la capital, ha producido dolorosa sorpresa, pues eran contadas las personas que sabían de la grave enfermedad que aquejaba al señor Betegón.

El finado pertenecía a una distinguida familia palentina que ha ido perdiendo en plena juventud a todos los varones miembros de la misma. Labrador competente, guardaba para el campo sus mejores afectos y actividades, y aunque siempre se una vez, por circunstancias especiales, mantuvo al margen de la política, les de ésta, ostentó en la Diputación Provincial la representación de los elementos agrarios del distrito de Carrión-Frechilla.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciban su atribulada esposa doña Andrea Yáñez, su hijo Manolo (en frente), su madre política doña Eladia Solórzano, hermana doña Cirila y demás familiares, el sincero testimonio de nuestro sentidísimo pésame.

HA FALLECIDO LA MARQUESA DE COMILLAS
La triste nueva causa profunda impresión en toda la comarca

SANTANDER.—El gobernador civil, marqués de la Eliseda, comunicó a los periodistas la triste nueva del fallecimiento de la excelentísima señora marquesa de Comillas, viuda del segundo marqués del mismo título, excelentísimo señor don Claudio López y Brú.

La ilustre dama ha muerto en el pueblo de Villarcayo, donde residía por prescripción facultativa y conveniencia de clima.

La noticia ha producido en Santander hondo pesar.

Anoche, a las ocho, ha llegado a la villa de Comillas la carroza fúnebre que conducía los restos mortales de la excelentísima señora María Fernández Zallón, marquesa viuda de Comillas, duquesa del mismo nombre, dama noble de María Luisa, dama de honor de las reinas María Cristina y de la reina Victoria Eugenia.

La noticia del fallecimiento, ocurrido a la una de la tarde, causó profunda impresión en toda la comarca. Todo el vecindario de Comillas se había congregado para recibir los restos mortales de la finada marquesa. Hasta el Puente de San Miguel salieron, en caravanas

Los dirigentes rojos acaban de batir el record de la hipocresía

Un gracioso decreto creando el Comisariado General de Cultos

Radio Torrente, en su emisión de la mañana de ayer, anuncia que la "Gaceta de la República" publica un decreto creando un comisariado general de Cultos anejo a la presidencia del Consejo, encargado de lo relativo a las actividades religiosas.

La parte dispositiva contiene cinco artículos sobre la constitución de este Comisariado, que apenas ofrecen interés. Lo más sustancioso es el preámbulo del decreto, en el que se contienen estas afirmaciones que transcribimos literalmente:

"La Constitución española, respetuosa con las creencias y con los sentimientos de índole religiosa en grado que pueda igualar, pero no superar el derecho público de cualquier país civilizado, establece solemnemente la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión."

Blasonando de esa libertad, tienen que reconocer, sin embargo, que han cometido "pequeños" deslices que tratan de justificar en estos párrafos:

"No ha sido, ciertamente, el espíritu de libertad que a la República animaba el que ha determinado una situación de hecho y ha significado en el ejercicio del culto. El olvido, capital por cierto, de altas jerarquías de la Iglesia de los deberes de convivencia social, y de las propias convicciones religiosas hondamente sentidas, obligaron a una determinada reacción de defensa del espíritu público en un sentido contrario a esa libertad."

"Por otra parte, las necesidades de la guerra que el pueblo sostiene en

defensa de su independencia han motivado ocupaciones de edificios destinados al culto e inevitables anomalías en su ejercicio."

Ejemplo de anomalías: la quema de iglesias del 11 de mayo de 1931, las quemadas en Madrid para celebrar con iluminaciones el triunfo del Frente popular, las iglesias demolidas, como la Catedral de Castellón (sin duda, para poder ver bien por dónde venían los facciosos). Y así, respetuosos, solemnes, y delicados. Sobre todo, delicados...

Palabras del Cardenal de España
"Que ni uno solo de los soldados del Ejército español deje de tener junto a sí la imagen de Jesucristo crucificado que le proteja, que le conforte, que le recuerde constantemente por qué lucha, por qué padece y por qué vence, una imagen de Jesucristo que le acompañe en las horas amargas y en las alegres, en las de agonía y en las de la victoria."

Mañana «Día del Cruzado» PUEDES LOGRARLO DEPOSITANDO UNA LIMOSNA EN LA BANDEJA DE TU PARROQUIA.

DIPUTACION PROVINCIAL LA SESION DE LA COMISION GESTORA
SE DESPACHAN ASUNTOS DE TRAMITE
De once y media a dos menos cuarto estuvo reunida la Comisión Gestora provincial, con la presidencia del señor Pérez de Guzmán y asistencia de los gestores señores Alonso, Cuenca, Molina, Val y Villacres.

Leída por el secretario, señor Mateo Arenillas, el acta de la sesión pasada, fué aprobada.

La Comisión quedó enterada del recibo de una circular del Cuartel General del Generalísimo dando normas para la utilización de prisioneros de guerra en trabajos provinciales, de la cual, de momento, no se hace uso por ser como mínimo cincuenta los prisioneros que se ceden.

En asuntos de Beneficencia figuran la designación por informe del ministerio de Hacienda del arbitrio que sobre carbonos tenía solicitado la Diputación.

Vista la petición del delegado provincial de Organizaciones Juveniles, se acordó conceder un donativo de trescientas pesetas para los niños necesitados de la capital y cincuenta pesetas a cada una de las cabezas de partido de la provincia.

Quedó sobre la mesa, para su estudio, con el presupuesto, la solicitud de mejora en sus haberes y retribuciones.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS
Imprenta de EL DIA
MAYOR. 15 APARTADO 34

Los diputados alemanes se reunirán el día 30 Enero

BERLIN.—El Parlamento alemán será convocado para el día 30 de enero próximo. Con motivo del ingreso en el Reichstag de 41 diputados alemanes sudetes, la Cámara integrará para lo sucesivo 841 miembros. Esta circunstancia hace que el Parlamento actual sea insuficiente, por lo cual será habilitado, para sustituirlo, la iglesia de San Pablo, que ya fué utilizada al mismo fin en 1848 para la reunión del primer Reichstag.—LOGOS.

A las seis de esta tarde se rebasaron los 20.000 duros
Al cerrar nuestra edición, después de las seis de la tarde de hoy, nos informamos de que la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente ha rebasado los veinte mil duros.

La cantidad exacta que a esa hora se llevaba recaudada en nuestra capital suma la cantidad de pesetas 101.277'25.
Siguen recibiendo donativos.

Centros y Sociedades
VELADA TEATRAL EN LOS LUGOS
El cuadro artístico de las congregaciones marianas de Lugos de la Inmaculada Concepción, para honrar a la Virgen María, se celebró el día de hoy, en la Inmaculada Concepción, una velada teatral, que comenzó a las ocho y media de la tarde en el salón de actos de la congregación, con el siguiente programa:

Primero. Presentación.
Segundo. Una Casa Tránsito (nete Cómico).
Tercero. El que muere (nete Cómico).
Cuarto. San Laurel (nete Cómico).
Quinto. Juan del Río.

En los entreactos actuó la niña Sancho, que con su actuación dió prueba de su arte dramático. Terminó el acto con el Himno Nacional.

La velada promete ser muy interesante, dado el empuje que se le ha puesto para alcanzar un éxito más que notable.

NOTA.—Las invitaciones se repartieron en el Salón de la Congregación.

Los grupos del centro y de la derecha han votado en favor del Gobierno. Solamente varios extremistas de la derecha se abstuvieron.

Los votos contrarios pertenecen: 155 a los socialistas, 73 a los comunistas y el resto de la Unión Socialista Republicana. Estos grupos, que con los afectos a la política de Daladier del partido radical constituyen la mayoría, han pasado a ser la oposición del Gobierno en la Cámara.

La vida del Gobierno francés queda, pues, a merced de los diputados de centro y de la derecha, dudándose que este apoyo siga haciéndose patente en la votación de las leyes financieras, que constituyen la base de la labor ministerial. Por esta circunstancia continúa juzgándose como delicada la posición del Gabinete Daladier.—LOGOS.

La cantidad exacta que a esa hora se llevaba recaudada en nuestra capital suma la cantidad de pesetas 101.277'25. Siguen recibiendo donativos.

Centros y Sociedades
VELADA TEATRAL EN LOS LUGOS
El cuadro artístico de las congregaciones marianas de Lugos de la Inmaculada Concepción, para honrar a la Virgen María, se celebró el día de hoy, en la Inmaculada Concepción, una velada teatral, que comenzó a las ocho y media de la tarde en el salón de actos de la congregación, con el siguiente programa:

Primero. Presentación.
Segundo. Una Casa Tránsito (nete Cómico).
Tercero. El que muere (nete Cómico).
Cuarto. San Laurel (nete Cómico).
Quinto. Juan del Río.

En los entreactos actuó la niña Sancho, que con su actuación dió prueba de su arte dramático. Terminó el acto con el Himno Nacional.

La velada promete ser muy interesante, dado el empuje que se le ha puesto para alcanzar un éxito más que notable.

NOTA.—Las invitaciones se repartieron en el Salón de la Congregación.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS
Imprenta de EL DIA
MAYOR. 15 APARTADO 34